

## En el cuatrienio, aumentó matrícula de vehículos en la ciudad

**Barrancabermeja, 09 de octubre de 2019.-** Gracias a la estrategia implementada por la Inspección de Tránsito y Transporte -Ittb- con los concesionarios y a las campañas dirigidas a incentivar la matrícula de vehículos en la ciudad, el parque automotor ha tenido un incremento significativo alcanzando un total de 107.223 vehículos, de los cuales 79.220 corresponden a motocicletas.

*“En el 2016 aumentó la matrícula en un 2% y al finalizar el año teníamos 93.268 vehículos; para el 2017 se incrementó otro 2%, ya teníamos matriculados 95.239; en 2018 se incrementó en 8% teniendo matriculados 103.312 vehículos; y, en lo que respecta a este último año hasta el 31 de agosto llevamos 107.223 vehículos, con un incremento del 4%”,* aseguró Olimpo Chiquillo Olivieri, director de la Ittb “.

Chiquillo Olivieri hizo un llamado a la ciudadanía a tener sentido de pertenencia con el municipio frente a este tema: *“los invitamos para que por favor matriculen sus vehículos en la ciudad porque están utilizando las vías públicas y estas requieren de mantenimiento; quienes no lo hacen sí están pagando el impuesto en otro municipio donde no están circulando. Es tener sentido de pertenencia: si estoy rodando aquí pago mis impuestos acá, para exigir igualmente una infraestructura vial acorde por donde rueda mi vehículo”.*

Si usted ya tiene su vehículo registrado en otro municipio y desea matricularlo en Barrancabermeja, debe acercarse a la sección de Matrículas de la Ittb, presentar la tarjeta de propiedad y solicitar el traslado de la cuenta al municipio; posteriormente, la Inspección hará la solicitud de traslado para que su automotor sea parte del inventario local.